



Circular N° 29
(14 de julio del 2025)

Por medio de la cual se da a conocer el Proyecto de Fortalecimiento del Bilingüismo pactado entre la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Medellín, la Universidad de Antioquia, la Institución Universitaria ITM y la Escuela Normal Superior de Medellín.

De: Rectoría y coordinación académica.

Para: Educadores de la Básica Secundaria y Media, Padres de familia y Estudiantes de los grados 3º, 5º, 10º y 11º.

Cordial saludo para toda la Comunidad Educativa de la Escuela Normal Superior de Medellín.

En desarrollo de contratos firmados por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con la Escuela de Idiomas la Universidad de Antioquia y el ITM, cuyo objetivo es el acompañamiento y la asistencia técnica en 23 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en Lengua Extranjera (Inglés y Francés), en estudiantes y docentes, la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín tendrá iniciará dicho programa atendiendo a las siguientes directrices:

1. La Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia desarrollará el programa de fortalecimiento del Idioma INGLÉS en los 4 grupos del grado 10º y los 4 del grado 11º, los días martes en horario de 7:00 am a 11:00 am, a partir del día 15 de julio y hasta el 30 de agosto de 2025. Los formadores responsables son los siguientes:

Ana María Salazar Villegas	CC 1039448649
María Isabel Mira Orozco	CC 1020446955
Paula Andrea González López	CC 43985864
Gustavo Adolfo Lopera Murillo	CC 98619901

2. Paralelamente la Institución Universitaria ITM desarrollará el programa de fortalecimiento del Idioma INGLÉS en los 3 grupos del grado 3º y los 3 del grado 5º, los días lunes y miércoles en horario de 7:00 am a 11:00 am, a partir del día 14 de julio y hasta el 15 de octubre de 2025 (la sesión del 9 de julio será reagendada)

I.E NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN							
NOMBRE I.E	GRADO	DIA DE FORMACION	JORNADA	HORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	NUMERO DE ESTUDIANTES
YARA PAOLA RIOS SALAS	3	LUNES Y MIERCOLES	MAÑANA	7:00 AM A 11:00 AM	9/7/2025	20/08/25	40
SEBASTIÁN FERNÁNDEZ CASTAÑO	3	LUNES Y MIERCOLES	MAÑANA	7:00 AM A 11:00 AM	27/08/25	15/10/25	40
MICHAEL ANDRES MORENO CAMARGO	3	LUNES Y MIERCOLES	MAÑANA	7:00 AM A 11:00 AM	27/08/25	15/10/25	40
KAREN VALERIA BENJUMEA FRANCO	5	LUNES Y MIERCOLES	MAÑANA	7:00 AM A 11:00 AM	27/08/25	15/10/25	39
YARA PAOLA RIOS SALAS	5	LUNES Y MIERCOLES	MAÑANA	7:00 AM A 11:00 AM	27/08/25	15/10/25	40
ANGELA MARIA MONTOYA GOMEZ	5	LUNES Y MIERCOLES	MAÑANA	7:00 AM A 11:00 AM	27/08/25	15/10/25	41



3. Para el desarrollo de estas sesiones los maestros enviados por la Universidad de Antioquia y la Institución Universitaria ITM (maestros formadores) aplicarán metodologías activas que, junto al material didáctico pertinente, despertarán el interés de los estudiantes, posibilitando el desarrollo de las competencias comunicativas propias de cada una de dichas lenguas extranjeras.

Para garantizar el éxito de este programa la Rectoría emite las siguientes orientaciones:

1. Se solicita de los estudiantes la máxima disposición actitudinal y académica.
2. Se solicita a los docentes (de aula) a quienes corresponden las horas de clase en las cuales se desarrollarán las sesiones de **inglés**, que acompañen al maestro formador de idiomas, con el fin de colaborar con la disciplina de grupo y la gestión de aula. Igualmente será para ellos una oportunidad de aprendizaje, no solo del idioma extranjero, sino también de las metodologías utilizadas.
3. Se solicita a cada Coordinación:
 - Tomar las medidas logísticas y emprender los procesos de comunicación e información dirigidos a los diferentes actores de la comunidad educativa que posibiliten el éxito del programa.
 - Asegurar ambientes de aula donde estarán los docentes ITM con los recursos audiovisuales pertinentes (protector de pantalla o TV o video beam, cables, un computador y, un dispositivo de salida de sonido) en la medida que más sea posible.
 - En caso de que haya una fecha donde no haya clase porque es festivo o por cualquier motivo se suspenda la prestación del servicio educativo, podrá reagendar la sesión con el formador del ITM o la U de A.
 - Tomar las medidas administrativas necesarias para flexibilizar el currículo mitigando los posibles efectos que pueda generar la disminución de la intensidad horaria semanal en las áreas que cederán sus clases para el desarrollo del programa.
4. Se solicita a los padres de familia de los grados 3º, 5º 10º y 11º:
 - Diligenciar y regresar al Coordinador, los consentimientos informados que serán entregados por los maestros formadores a los estudiantes.
 - Desde sus casas acompañen a sus hijos en el proceso de fortalecimiento de lenguas extranjeras que ahora iniciamos, tal y como lo han hecho durante todo el proceso académico que han cursado durante los años de vida académica hasta ahora recorridos, o mejor.
5. Se solicita a los Guardas de Seguridad permitir el ingreso de los maestros formadores en las fechas descritas con el fin de que desarrollen las actividades pedagógicas asignadas

Atentamente,

Juan Guillermo Bastidas Meneses
Rector Escuela Normal Superior de Medellín